

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045317 / ODS10
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, CONTROL, PROTECCION Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGIA EN LA VRO				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO (TIPO 5)- DESDE MINA GEOMINERALES UBICADA EN VEREDA VEGAS DE GUAYARI (SANTA ROSA) A PORTERIAS DE ACCESO A LA SUBESTACION SURIA (DISTANCIA = 15 KM)				
Tiempo de Ejecución				
30 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
13/09/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Joseph Nicolas Tovar Vargas Teléfono: 3166498911 Correo: nicolas.tovar@discon.com.co Otro Canal:	Alfonso Iván Pinzón		Álvaro David Jiménez	

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE MATEREAL PETREO TIPO 5 DESDE MINA GEOMINERALES A S/E SURIA PATIO 3	Unidad	21000	21000	0	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: Empresa legalmente habilitada para el servicio a contratar • Rut vigente • Registro Nacional Despacho de Carga • Certificado Cámara de comercio no mayor a 30 días • Certificación bancaria no mayor a 30 días • Cedula RL • Resolución de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga • Plan estratégico de seguridad vial• Cumplir con todas las exigencias para el transporte carga • Afiliación y planilla de pago de los conductores del parque automotor Requisitos Pólizas: •Póliza de responsabilidad civil extracontractual placa blanca • Licencia de tránsito • Soat de vehículos• Requisitos Experiencias: Mínimo 3 años en experiencia especifica en transporte de material	ninguna	11111111	N/A	ERROR EN SELECCIÓN DE SITIO

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					pétreo Requisitos HSE: • Inspección técnico-mecánica de acuerdo con la legislación vigente • Registro Preoperacionales de vehículos • Registro Preoperacionales de vehículos REQUISITOS PARA CONDUCTORES • Licencia de Conducción vigente • Experiencia: Toda persona que conduzca vehículos automotores en ECOPETROL debe demostrar una experiencia mínima de tres (3) años en conducción del tipo específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará. •Tener curso de manejo Defensivo y/o Preventivo para contratistas. Requisitos Técnicos: • El oferente de manera directa deberá cumplir con el cargue de manifiesto de carga previo al inicio del viaje• Presentar Plan de movilidad Vial Criterios de Evaluación: : • Cumplimiento normativo y requisitos mínimos • Se requiere que el servicio se oferte bajo las siguientes características: • Viaje Volqueta sencilla - distancia 15 km (incluye pago de peaje) • Viaje Volqueta doble - distancia 15 km incluye pago de peaje • Viaje Volqueta sencilla - distancia 15 km (no incluye pago de peaje) • Viaje Volqueta doble - distancia 15 km (no incluye pago de				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					peaje) Especificación Técnica: • El oferente junto con la presentación de la oferta deberá presentar carpeta de vehículos del parque automotor con la documentación pertinente junto con los documentos requeridos para los conductores cumplimiento con todos los requisitos mínimos • El oferente garantizara participación de mano de obra local de zona de influencia tal como de su parque automotor Otros Requisitos: • El oferente debera acogerse a los horarios estimados para cargue y descargue de material				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Cra 17ª # 11 -17 Barrio las Ferias – Acacias						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • La factura y/o cuenta de cobro debe ser enviada al correo facturacion@discon.com.co • La factura y/o cuenta de cobro debe indicar el número de orden de pedido, el municipio donde se presta el servicio y la descripción de la obra a la cual se le presto el servicio. • Las facturas y/o cuentas de cobro deben cumplir con los requisitos legales. • La facturas y/o cuentas de cobro debe tener adjunto Orden de pedido/servicio. • La factura y/o cuentas de cobro debe tener adjunto remisión confirma de recibido a satisfacción del producto o servicio. Las facturas que no cumplan con los requisitos descritos anteriormente serán rechazadas. Cualquier inquietud puede ser radicada al correo: compras@discon.com.co Fecha de recibo facturas hasta el 23 de cada mes.						
Contacto para Facturación			Jesús Gómez Correo: facturacion@discon.com.co Celular: 3143562327						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			13/09/2024						

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	Al correo electrónico nicolas.tovar@discon.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Joseph Nicolas Tovar Vargas nicolas.tovar@discon.com.co Celular: 3105805010
OBSERVACIONES	
“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5 Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio. NOTA: Las propuestas se reciben por correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio. - En el caso de no encontrar proveeduría se realizará segunda publicación para obtener mayor pluralidad de propuestas por parte de los proveedores del municipio, previo a apertura de anillos en el departamento del Meta y Nacional.	